

versidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21605** *ORDEN de 23 de julio de 1982, por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntia de «Historia de la Filosofía antigua y medieval» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, a don Teodoro de Andrés Hernansanz.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntia de «Historia de la Filosofía antigua y medieval» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 2 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 12 del actual a favor del Profesor adjunto don Teodoro de Andrés Hernansanz y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia de la Filosofía antigua y medieval»: Don Teodoro de Andrés Hernansanz, A44EC3682, a la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21606** *ORDEN de 23 de julio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntia de «Microbiología e Inmunología» (Facultad de Veterinaria), de la Universidad de Zaragoza, a don José Javier Duchá Sardaña.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntia de «Microbiología e Inmunología» (Facultad de Veterinaria), de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 2 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de mayo), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 9 del actual a favor del Profesor adjunto, don José Javier Duchá Sardaña, titular de «Microbiología» (Facultad de Ciencias), disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Veterinaria*

«Microbiología e Inmunología»: Don José Javier Duchá Sardaña, A44EC4031, a la Universidad de Zaragoza. El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21607**

*RESOLUCION de 19 de julio de 1982, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Titulados en Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Titulados en Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo por resolución de 22 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 79 de 2 de abril de 1982).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en las bases de la convocatoria del concurso, ha acordado:

Primero.—Destinar a don Manuel Navarro Ros, T27EC10A46P, funcionario de la Escala de Titulados en Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo a Madrid, Servicios Centrales.

Segundo.—Declarar desierto los restantes destinos convocados, por no haber sido solicitados ninguno de ellos.

Tercero.—No acceder a las peticiones de destino de los funcionarios de la Escala de Titulados en Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo que a continuación se relacionan, por no existir vacantes en los destinos por ellos solicitados:

Corral López, Vicente: T27EC10A0185P.

Jiménez Domínguez, Manuel: T27EC10A0219P.

Zamora Millán, Fermín: T27EC10A0029P.

Cuarto.—La toma de posesión en el nuevo destino deberá de efectuarse conforme y en los plazos señalados en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**21608**

*ORDEN de 27 de junio de 1982 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado a don Héctor José del Castillo Ruiz.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de la Resolución de la Subsecretaría de este Departamento Ministerial, de fecha 7 de junio de 1982, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por el opositor don Héctor José del Castillo Ruiz que, en su día, superó las pruebas selectivas de la oposición convocada por Orden de 15 de junio de 1979, modificada por la Orden de 14 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), para cubrir 348 plazas del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado y que fue excluido por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento de fecha 16 de octubre de 1981, de la Orden de 30 de septiembre de 1981, por la que se nombraron funcionarios de carrera del citado Cuerpo de Guardería Forestal del Estado a los opositores relacionados en la Orden de aprobados publicada el 31 de julio de 1981.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado al opositor que a continuación se relaciona, expresándose la fecha de nacimiento, número del documento nacional de identidad y número de Registro correspondiente:

Apellidos y nombre: Castillo Ruiz, Héctor José del. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1959. Número del documento nacional de identidad: 22.592.559. Número de Registro de Personal: A05AG003705.

El funcionario nombrado habrá de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y una vez asignado el destino correspondiente, deberá tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.